



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,  
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO



## MODIFICATORIO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Lic. Agustín Rodríguez Bello, Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y 7 fracción II, inciso A), numeral 4, 27 y 81 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en el numeral X. Consideraciones finales párrafos primero y segundo del Programa Anual de Evaluación de la Administración Pública de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023 (PAE 2023), publicado el 26 de abril de 2023 en la página oficial de la Secretaría de Administración y Finanzas, en su Micrositio denominado "PbR Presupuesto Basado en Resultados, así como el 03 de mayo de 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, he tenido a bien emitir las siguientes modificaciones:

Al numeral IX "Programa de ejecución" del PAE 2023, consistentes en lo siguiente:

Dice:

### IX. Programa de ejecución

La ejecución del PAE 2023 establece la siguiente programación:

Actividad	Responsable	Fecha
Publicación de TdR en la página de la Secretaría	Subsecretaría	30 de mayo de 2023
Inicio de Evaluación	Subsecretaría	1º de agosto de 2023
	Entes Públicos Participantes	
	Evaluador Externo	
Solicitud de Fuentes de Información	Subsecretaría	7 al 9 de agosto de 2023
Entrega de Fuentes de Información	Entes Públicos Participantes	14 al 25 de agosto de 2023
Valoración de Fuentes de Información	Evaluador Externo	15 de septiembre de 2023
Entrega del Informe Inicial	Evaluador Externo	13 de octubre de 2023
Validación del Informe Inicial	Subsecretaría	27 de octubre de 2023
Entrega del Informe Preliminar	Evaluador Externo	17 de noviembre de 2023
Validación del Informe Preliminar	Subsecretaría	30 de noviembre de 2023
Entrega del Informe Final	Evaluador Externo	15 de diciembre de 2023



Debe decir:

**IX. Programa de ejecución**

La ejecución del PAE 2023 establece la siguiente programación:

Actividad	Responsable	Fecha
Publicación de TdR en la página de la Secretaría	Subsecretaría	30 de mayo de 2023
Solicitud de Fuentes de Información	Subsecretaría	16 de agosto de 2023
Entrega de Fuentes de Información	Entes Públicos Participantes	31 de agosto de 2023
Inicio de Evaluación	Subsecretaría	1º de octubre de 2023
	Entes Públicos Participantes	
	Evaluador Externo	
Valoración de Fuentes de Información	Evaluador Externo	15 de octubre de 2023
Entrega del Informe Inicial	Evaluador Externo	27 de octubre de 2023
Validación del Informe Inicial	Subsecretaría	03 de noviembre de 2023
Entrega del Informe Preliminar	Evaluador Externo	24 de noviembre de 2023
Validación del Informe Preliminar	Subsecretaría	01 de diciembre de 2023
Entrega del Informe Final	Evaluador Externo	15 de diciembre de 2023

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** Publíquese en la página oficial de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en su Micrositio denominado “PbR Presupuesto Basado en Resultados”.

**SEGUNDO.** Las presentes modificaciones entrarán en vigor el mismo día de su publicación.

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2023

**LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO**  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,  
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO